

Acta de Sesión Extra Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 07

Sesión : Nº 7

Carácter : Extra Ordinaria.

Fecha : 15 de mayo del 2023.

Convoca a la sesión: El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Secretaria Municipal Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sra. Yuliana Bustos Zapata
- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Clara del C. Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz,
- Sra. Giselle Latorre Ortiz

Se unen a la sesión On line, don Juan Carlos Vidal, Jefe del Departamento de Tránsito.

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes y las personas conectadas **siendo las 15.06 horas**, para seguidamente ceder la palabra al **Presidente de Mesa alcalde de la comuna don Manuel macaya Riquelme**, quien saluda a los presentes y los vecinos conectados de forma On line.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.- TABLA ORDINARIA:

1.- Memorándum Nro. 098 de fecha 12 de mayo del 2023, de parte de Jefe de Tránsito, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique, firme y celebre contrato por la Licitación denominada DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTOS Y SEÑALIZACION PARA PARQUIMETROS Y PROVISION E INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO TITAN, con la empresa Sociedad Constructora CIVE SPA, RUT Nro. 77.624.596-8, por un monto de \$32.691.204 impuestos incluidos, monto que supera las 500 UTM.

Juan Carlos Vidal, Jefe de Departamento de Transito señala que todos los antecedentes les fueron enviados.

Alcalde de la comuna solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro. 12

“Se Acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique, firme y celebre contrato por la Licitación denominada DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTOS Y SEÑALIZACION PARA PARQUIMETROS Y PROVISION E INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO TITAN, con la empresa Sociedad Constructora CIVE SPA, RUT Nro. 77.624.596-8, por un monto de \$32.691.204 impuestos incluidos, monto que supera las 500 UTM”

No habiendo más más puntos que tratar **el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez,** agradece la participación de todos, la sesión siendo las 15.10 horas se da por finalizada.
Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE